



Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes de prevención y/o descontaminación y para Normas Ambientales

SECRETARÍA DE PARTES  
 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
 CORRELATIVO  
 N° 003927  
 HORA 05/01  
 IMPORTANTE



- Una vez completo este formulario, deberá ser entregado en la Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente o de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente (SEREMI) que corresponda, dentro del plazo establecido para la consulta pública:
  - Directamente en la Oficina de Partes, en día y horario hábil.
  - Vía Correo postal dirigido al Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviada a la dirección de sus oficinas y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificado, a través del timbre postal.
- Usted podrá acompañar a este formulario, cualquier antecedente que sustente sus observaciones, sean éstos de naturaleza técnica, científica, social, económica o jurídica.
- Al presentar sus observaciones como empresa u organización, deberá adjuntar documentos que acrediten la personalidad jurídica y representación legal vigente de la empresa u organización.
- Si usted quisiera realizar sus observaciones de forma digital y mantenerse informado respecto del proceso de elaboración del plan o norma de su interés, se le sugiere NO UTILIZAR este formulario y realizar sus observaciones a través de la plataforma electrónica <http://epac.mma.gob.cl>

(\*): Antecedentes Obligatorios, según corresponda

Fecha 04. NOV. 2014

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*):

La observación la realiza como (Marque con un X):

Persona Natural  
 Persona Jurídica (PJ)

Adjunta documentos que acredita la PJ y Representación legal vigente (\*)

SI NO

Nombre completo de la persona natural o jurídica (\*)

Belarmino Arendano López

JJ. UU. Villa las Azuleas

Domicilio (\*) (Calle, N° sector, comuna, región)

**CONFIDENCIAL**

T (Persona Natural o Jurídica)

Teléfonos(s) (Código ciudad + número y/o N° celular)

**CONFIDENCIAL**

¿Desea recibir las respuestas del proceso de Consulta Pública por correo electrónico? (Marque con una X)

NO

SI

Correo Electrónico (\*)

**CONFIDENCIAL**

Sexo (Marque con una X)

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?

Hombre  
 Mujer

(Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Anta,  
 Colla, Diaguita, Kawésqar, Yagán o Yáma)

**CONFIDENCIAL**

Adjunta hojas adicionales al Formulario (Marque con una X)

## ① Descontaminación

- Que más ministerios se sumen con el fin de descontaminar la Región y ahora porque mañana puede ser tarde, con el fin que nuestra generación futura le dejemos una Región limpia y recuerden sus autoridades que se preocuparon en este Tema, de esta forma no estaremos saturados con pacientes nuestros Hospitales, Postas de la Región.

## ② Hay que entregar más recursos para mejorar las viviendas (aislación térmica / recambio de las combustiones)

- Regularizar las ampliaciones de aquellos vecinos que construyeron para un mejor bienestar de la familia,
- Que los Deptos. de Obras de los Municipios den las facilidades con la exigencia en la entrega de documentos con el fin de poder postular a los subsidios y poder mejorar sus viviendas y bienestar de su familia

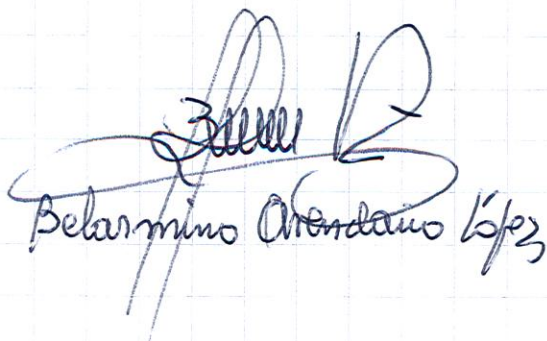
## ③ Sobre el uso de leña

- si el uso de la leña en cocinas y combustiones.
- no estoy de acuerdo con la prohibición de los artefactos a leña, que esta prohibición no sea dispuesta por el gobierno central, la contaminación está en la Región y nosotros tenemos autoridades para tomar estas medidas

Si se llegara a tomar esta drástica medida en la prohibición del uso de la leña, el Estado tendría que hacer un gran aporte en subsidio-  
nar los combustibles (GAS y ELECTRICIDAD) con el fin es en ayuda a la población, en especial a la clase media baja.

- Con esta medida se puede producir cesantía en los productores (fabricantes) de artefactor a leña como así los productores y distribuidores de leña
- Espero que este medida no se debería tomar, ya que creo estaremos en las estadísticas en las zonas las Regiones con más cesantía y más pobres y bajos ingresos.

Atte

  
Belarmino Aranda López

00892

MINISTERIO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE  
OFICINA DE PARTES

Nº INGRESO CORRELATIVO 11-23

FECHA 05/11/14 HORA \_\_\_\_\_

TRAMITE ET

REGION DE LA ARAUCANÍA

regional ministerial del medio ambiente (SEREMI) que corresponda, dentro del plazo establecido para la consulta pública:

- Directamente en la Oficina de Partes, en día y horario hábil.
- Vía Correo postal dirigido al Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviada a la dirección de sus oficinas y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificado, a través del timbre postal.
- Usted podrá acompañar a este formulario, cualquier antecedente que sustente sus observaciones, sean éstos de naturaleza técnica, científica, social, económica o jurídica.
- Al presentar sus observaciones como empresa u organización, deberá adjuntar documentos que acrediten la personalidad jurídica y representación legal vigente de la empresa u organización.
- Si usted quisiera realizar sus observaciones de forma digital y mantenerse informado respecto del proceso de elaboración del plan o norma de su interés, se le sugiere NO UTILIZAR este formulario y realizar sus observaciones a través de la plataforma electrónica <http://epac.mma.gob.cl>

(\*): Antecedentes Obligatorios, según corresponda

Fecha

4/11/2014

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*):

Plan de Descontaminación Ambiental para Temuco y P. Los Leones.

La observación la realiza como (Marque con un X):

Persona Natural    
 Persona Jurídica (PJ)

Adjunta documentos que acredita la PJ y Representación legal vigente (\*)

SI    
 NO

Nombre completo de la persona natural o jurídica (\*)

Adriano Oribe Barrientos Muñoz

Domicilio (\*) (Calle, N°o, sector, comuna, región)

**CONFIDENCIAL**

Do. IX Reg.

RUT (Persona Natural o Jurídica)

Teléfonos(s) (Código ciudad + número y/o N°o celular)

**CONFIDENCIAL**

¿Desea recibir las respuestas del proceso de Consulta Pública por correo electrónico? (Marque con una X)

NO

SI

Correo Electrónico (\*)

**CONFIDENCIAL**

Sexo (Marque con una X)

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?

Hombre    
 Mujer

(Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Antai, Quechua, Colla, Diaguita, Kawésqar, Yagán o Yámana, Otro.)

**CONFIDENCIAL**

Adjunta hojas adicionales al Formulario (Marque con una X)

NO

SI

¿Cuántas?     

Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes y/o Normas Ambientales

Nº 007047

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*)

Fecha

Plan de Descontaminación Ambiental para Temuco y P. Los Leones

4/11/2014

00892 VTA

referencia?	
	<p>Revisar la restricción de las cocinas a leña pues culturalmente no es aceptada por los escasos recursos que tiene la gente, las cocinas no solo calefaccionan las casas, sino que se cocina, se mantiene agua caliente, se hace el pan, etc. Quizás sería posible modernizar las cocinas a leña con el sistema de las estufas certificadas.</p>
	<p>Ver si el subsidio para el recambio puede ser 100% para aquellas personas de más escasos recursos, tomando en cuenta que las personas de 3ª edad (Pensionados) no podrían costear este subsidio.</p>
	<p>Ver si al realizar las aislaciones si al incluir las regularizaciones se puede subsidiar el costear los profesionales, llamarse Arquitectos etc.</p>

**CONFIDENCIAL**

*Lu Jaramilla*

RUT y Firma Persona Natural o Representante legal



00893

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
**OFICINA DE PARTES**  
 Nº INGRESO CORRELATIVO 11-24  
 FECHA 05/11/14 HORA \_\_\_\_\_  
 TRAMITE \_\_\_\_\_ RT  
 REGION DE LA RAUCANIA

regional ministerial del medio ambiente (SEREMI) que corresponda, dentro del plazo establecido para la consulta pública:

- Directamente en la Oficina de Partes, en día y horario hábil.
- Vía Correo postal dirigido al Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviada a la dirección de sus oficinas y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificado, a través del timbre postal.
- Usted podrá acompañar a este formulario, cualquier antecedente que sustente sus observaciones, sean éstos de naturaleza técnica, científica, social, económica o jurídica.
- Al presentar sus observaciones como empresa u organización, deberá adjuntar documentos que acrediten la personalidad jurídica y representación legal vigente de la empresa u organización.
- Si usted quisiera realizar sus observaciones de forma digital y mantenerse informado respecto del proceso de elaboración del plan o norma de su interés, se le sugiere NO UTILIZAR este formulario y realizar sus observaciones a través de la plataforma electrónica <http://epac.mma.gob.cl>

(\*): Antecedentes Obligatorios, según corresponda

Fecha 4-11-2014

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*):

Plan de descontaminación ambiental por tpo y pedre las cosas.

La observación la realiza como (Marque con un X):

Persona Natural   
 Persona Jurídica (PJ)

Adjunta documentos que acredita la PJ y Representación legal vigente (\*)

SI   
 NO

Nombre completo de la persona natural o jurídica (\*):

Pedro Prieto Fierro

Domicilio (\*) (Calle, Nº, sector, comuna, región)

**CONFIDENCIAL**

RUT (Persona Natural o Jurídica)

Teléfonos(s) (Código ciudad + número y/o Nº celular)

**CONFIDENCIAL**

¿Desea recibir las respuestas del proceso de Consulta Pública por correo electrónico? (Marque con una X)

NO

SI

Correo Electrónico (\*)

**CONFIDENCIAL**

Sexo (Marque con una X)

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?

Hombre   
 Mujer

(Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Antai, Quechua Colla, Diaguita, Kawésqar, Yagán o Yámana, Otro.)

**CONFIDENCIAL**

Adjunta hojas adicionales al Formulario (Marque con una X)

NO

SI

¿Cuántas?

Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes y/o Normas Ambientales

Nº 007047

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*):

Fecha

Plan de descontaminación ambiental por tpo y pedre las cosas.

00893 VTA

referencia?	
Recambio	En relación a los recambios de las cocinas y estufas, a los adultos mayores que reciben una pensión solidaria, es poco factible que puedan pagar el pago que exigen por el recambio de las estufas o cocinas, debiendo darle prioridad en los subsidios o financiar mas claramente no cobrarles el copago por el recambio de los artefactos.
GEC	La pre emergencia y emergencia, suman en total de 36 horas sin las estufas prendidas los cuales son horas donde esta la mayor parte de la gente en sus hogares. y el frio es demasiado, como por tener las estufas apagadas durante ese periodo, sobre todo cuando hay adultos mayores y niños.

**CONFIDENCIAL**

*Paula Puerto*

RUT y Firma Persona Natural o Representante legal

JJ.VV. los Lagos del Valle Verde



00894

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
**OFICINA DE PARTES**  
 Nº INGRESO CORRELATIVO 11-25  
 FECHA 05/11/14 HORA \_\_\_\_\_  
 TRAMITE \_\_\_\_\_ **RT**  
 REGION DE LA ARAUCANIA

Regional Ministerial del Medio Ambiente (SEREMI) que corresponda, dentro del plazo establecido para la consulta pública:

- Directamente en la Oficina de Partes, en día y horario hábil.
- Vía Correo postal dirigido al Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviada a la dirección de sus oficinas y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificado, a través del timbre postal.
- Usted podrá acompañar a este formulario, cualquier antecedente que sustente sus observaciones, sean éstos de naturaleza técnica, científica, social, económica o jurídica.
- Al presentar sus observaciones como empresa u organización, deberá adjuntar documentos que acrediten la personalidad jurídica y representación legal vigente de la empresa u organización.
- Si usted quisiera realizar sus observaciones de forma digital y mantenerse informado respecto del proceso de elaboración del plan o norma de su interés, se le sugiere NO UTILIZAR este formulario y realizar sus observaciones a través de la plataforma electrónica <http://epac.mma.gob.cl>

(\*): Antecedentes Obligatorios, según corresponda

Fecha 4-NOV-2014

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*):

Plan de descortamiento ambiental para Temuco - Pechelín

La observación la realiza como (Marque con un X):

Persona Natural   
 Persona Jurídica (PJ) \_\_\_\_\_

Adjunta documentos que acredita la PJ y Representación legal vigente (\*)

SI \_\_\_\_\_  
 NO

Nombre completo de la persona natural o jurídica (\*)

Patsy Jovero Novale

Domicilio (\*) (Calle, Nº, sector, comuna, región)

**CONFIDENCIAL**

RUT (Persona Natural o Jurídica)

Teléfonos(s) (Código ciudad + número y/o Nº celular)

**CONFIDENCIAL**

¿Desea recibir las respuestas del proceso de Consulta Pública por correo electrónico? (Marque con una X)

NO \_\_\_\_\_

SI

Correo Electrónico (\*)

**CONFIDENCIAL**

Sexo (Marque con una X)

Hombre \_\_\_\_\_  
 Mujer

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?

(Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Antai, Quechua, Colla, Diaguita, Kawésqar, Yagán o Yámana, Otro.)

**CONFIDENCIAL**

Adjunta hojas adicionales al Formulario (Marque con una X)

NO

SI \_\_\_\_\_

¿Cuántas? \_\_\_\_\_

Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes y/o Normas Ambientales

Nº 007047

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*)

Fecha

Plan de descortamiento ambiental para Temuco - Pechelín 04-11-2014



00894 VTA

referencia?	
	<p>No es apropiado la restricción en momentos de emergencia en los sectores donde la unidad tiene renovación completa (estufa, aislación, leña seca) y la otra unidad continúa, obligando a la unidad certificada a no hacer uso de las estufas.</p>
	<p>No estoy de acuerdo a la eliminación de las cocinas a leña, porque culturalmente es la región, cumplen tres funciones específicas, cocinas, calefacción, para cosas que formalmente cumple un chorro eléctrico (Para el uso representativo) lo que la combustión le permite.</p>

**CONFIDENCIAL**



RUT y Firma Persona Natural o Representante legal



00895

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
**OFICINA DE PARTES**  
 Nº INGRESO CORRELATIVO 11-26  
 FECHA 05/11/14 HORA \_\_\_\_\_  
 TRAMITE RT  
**REGION DE LA ARAUCANÍA**

Regional Ministerial del Medio Ambiente (SEREMI) que corresponda, dentro del plazo establecido para la consulta pública:

- Directamente en la Oficina de Partes, en día y horario hábil.
- Vía Correo postal dirigido al Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviada a la dirección de sus oficinas y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificado, a través del timbre postal.
- Usted podrá acompañar a este formulario, cualquier antecedente que sustente sus observaciones, sean éstos de naturaleza técnica, científica, social, económica o jurídica.
- Al presentar sus observaciones como empresa u organización, deberá adjuntar documentos que acrediten la personalidad jurídica y representación legal vigente de la empresa u organización.
- Si usted quisiera realizar sus observaciones de forma digital y mantenerse informado respecto del proceso de elaboración del plan o norma de su interés, se le sugiere NO UTILIZAR este formulario y realizar sus observaciones a través de la plataforma electrónica <http://epac.mma.gob.cl>

(\*): Antecedentes Obligatorios, según corresponda

Fecha 04-11-2014

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*):

La observación la realiza como (Marque con un X):

Persona Natural   
Persona Jurídica (PJ)

Adjunta documentos que acredita la PJ y Representación legal vigente (\*)

SI  
NO

Nombre completo de la persona natural o jurídica (\*)

Rolando Ignacio Torres

Domicilio (\*) (Calle, Nº, sector, comuna, región)

**CONFIDENCIAL**

RUT (Persona Natural o Jurídica)

Teléfonos(s) (Código ciudad + número y/o Nº celular)

**CONFIDENCIAL**

¿Desea recibir las respuestas del proceso de Consulta Pública por correo electrónico? (Marque con una X)

NO

SI

Correo Electrónico (\*)

**CONFIDENCIAL**

Sexo (Marque con una X)

Hombre   
Mujer

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?

(Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Antai, Quechua, Colla, Diaguita, Kawésqar, Yagán o Yámana, Otro.)

**CONFIDENCIAL**

Adjunta hojas adicionales al Formulario (Marque con una X)

NO

SI

¿Cuántas?

Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes y/o Normas Ambientales

Nº 007047

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*)

Fecha

Plan de descontaminación ambiental

04/11/2014

00895 VTA

PLANETA

referencia?	
Aislación Técnica	Subsidio para regularizar ampliación sobre 25 m <sup>2</sup> y aclarar tema de arquitecto sobre tipología sobre ampliación (subsidada)
Locomoción Colectiva	Restricción a Taxi colectivos en meses de baja contaminación (meses de verano) que posibilidad de bajar los meses de restricción es un tema que concierne con varios dueños y conductores de taxi colectivos.

RUT y Firma Persona Natural o Representante legal





FORMULARIO

00896



Registro de Observaciones Ciudadanas para Planes de prevención y/o descontaminación y para Normas Ambientales

Nº 006954

IMPORTANTE

- Una vez completo este formulario, deberá ser entregado en la Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente o de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente (SEREMI) que corresponda, dentro del plazo establecido para la consulta pública:
  - Directamente en la Oficina de Partes, en día y horario hábil.
  - Vía Correo postal dirigido al Ministro/a o SEREMI que corresponda, enviada a la dirección de sus oficinas y dentro del plazo fijado para la consulta, el cual será verificado, a través del timbre postal.
- Usted podrá acompañar a este formulario, cualquier antecedente que sustente sus observaciones, sean éstos de naturaleza técnica, científica, social, económica o jurídica.
- Al presentar sus observaciones como empresa u organización, deberá adjuntar documentos que acrediten la personalidad jurídica y representación legal vigente de la empresa u organización.
- Si usted quisiera realizar sus observaciones de forma digital y mantenerse informado respecto del proceso de elaboración del plan o norma de su interés, se le sugiere NO UTILIZAR este formulario y realizar sus observaciones a través de la plataforma electrónica <http://epac.mma.gob.cl>

(\*): Antecedentes Obligatorios, según corresponda

Fecha

31/10/2014

Nombre del Plan o Norma Ambiental (\*):

Emergencia de uso de leña seca (chualle ulmo, eucaliptus seco)

La observación la realiza como (Marque con un X):

Persona Natural

Persona Jurídica (PJ)

Adjunta documentos que acredita la PJ y Representación legal vigente (\*)

SI

NO

Nombre completo de la persona natural o jurídica (\*)

Manuel Pozo Bastro

Domicilio (\*) (Calle, N°, sector, comuna, región)

Tamuro Dagon de la Araucanía

RUT (Persona Natural o Jurídica)

Teléfonos(s) (Código ciudad + número y/o N° celular)

~~CONFIDENCIAL~~

¿Desea recibir las respuestas del proceso de Consulta Pública por correo electrónico? (Marque con una X)

NO

SI

Correo Electrónico (\*)

~~CONFIDENCIAL~~

Sexo (Marque con una X)

Hombre

Mujer

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?

(Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Likan Antai, Quechua, Colla, Diaguita, Kawésqar, Yagán o Yámana, Otro.)

~~CONFIDENCIAL~~

Adjunta hojas adicionales al Formulario (Marque con una X)

NO

SI

¿Cuántas?

**IMPORTANTE**

00896 NTA

- Favor indicar para cada observación el título, artículo y/o párrafo del texto del Anteproyecto al que hace referencia.
- Si su observación es general y no está referida a una parte específica, sólo señale su observación.
- Si sus observaciones son más extensas, puede utilizar otra hoja, siguiendo este formato propuesto.



¿A qué parte del anteproyecto hace referencia?	Observación(es) / Fundamento(s)
	<p>En esta región lo mas abundante es la leña para estufa y cocina a leña es mas accesible pero tiene que ser leña seca y buena calidad, y comprada y almacenada en noviembre o mas tardar en diciembre, para ser usada en mayo y esté seca seca. Yo tengo experiencia en dos años, la estufa ilumina muy poco humo a veces ni se nota.</p>
	<p>Para lograr mas menos contaminación <del>en</del> las viviendas tienen que ser termicas menos uso de leña todavia.</p> <p>Las estufas deben ser limpiada cada 15 dias. Otra calefaccion no sirve, gas parafina, eléctrica contaminan el hogar, produce asma bronquial</p>
Fruta de Vecinos 7212 Poblacion LLaïma Comenco	<p>Por último si puede el Estado apoyar económicamente para la compra de leña en noviembre, puede ser con un bono leña.</p> <p>Fiscalizar a los proveedores de leña que los metros y el precio sea justo.</p> <p>atte</p>

**CONFIDENCIAL**

RUT y Firma Persona Natural o Representante legal